

Como señõr.

Mui señõr mio Despues de tres

dias que partio de Barcelona el

Saveque correo, entró en el Puerto

de Alandia de esta Isla, con un

Sondro Cathalan, que se preso á los

Moros, y para que se pueda tras-

ladar á V. M. esta noticia con todas

su Circunstancias, paso á manos de

la Relacion firmada del Juan Nicolau

Javeque.

Miño señor què a N. mil años

que he merecex Palma 19 de Sep.<sup>re</sup>

de 1761.

Ima  
C. B. Señor

B. M. M. Sumas  
Atent. Oblig. Ser.

frat. Bucaresti V. V. V.

no señor d. Ricardo Wall.

Digo yo Juan Nicolas Pacion del Tercio de la Corres-  
pondencia de Mallorca, nombrado el 3<sup>o</sup> Chaixto de 5<sup>ta</sup> Cruz, que  
haciendo salido del Puerto de 5<sup>ta</sup> Cruz de Barcelona, à las 6.  
de la mañana del día 22 del Cor<sup>te</sup>, y seguido el mismo viaje  
para mi destino hasta el día que se cuenta tercero de mi nave-  
gación, hallandome durante 2 ocho à nueve leguas Norte Sur  
de la Costa de Soller, con el viento por el Sur muy suave: al  
quayá del día se avistaron dos Embarcaciones Latinas por nu-  
estro Bordo, à distancia de tres leguas, que hicieron en buelta  
del Sur, una de las quales cargó sobre nosotros à remo y vela,  
que conocíamola ser Galeota enemiga, capataz de setenta à ochenta  
Moros, y avistada mas à nuestro Bordo hechó su Bander-  
a Argelina que aseguró con un cañonazo sin bala. Dada es  
pero las disposiciones convenientes à nuestra defensa, aunque con-  
ventohas muy flojas, cuya Galeota reconocida nuestras fuer-  
sas hizo toda diligencia para escaparse, no haciendo caso de  
la otra Embarcación, que es un Sondro que llevaba à presa y ha-  
viendose hecho calma à las 8. de la mañana, pudo lograr con  
toda su palamenta volver à la Presa, que se hallava rizo y me-  
dio de Cañon apartada de nosotros, y recogió los Moros que en  
ella quedavan, demandada enteramente habandonada con sus  
velas cargadas arriba, siguiendo otra Galeota su derrota para  
el Sur Nordene y viendo que por la bonansa se nos fueran

los decesos & poderla apresar: determiné dexar en mi Sancho  
esquifada con ocho hombres & mi Tripulacion que en ella fue-  
ron de repeto, y se quedaron á Bordo de dha Presa, lo que se exe-  
cutó á las 11 del dia, en la qual hora se perdió & vió dha Sa-  
lva, nombrando Patron & Presa á quien, y á los siete Marinie-  
ros que en ella fueron de las instrucciones & precaucion que re-  
quiere el Resguardo de la sanidad, hechando los dichos ocho  
hombres á nado á proporcionada distancia, que subidos á Bor-  
do de dho Sancho por los Cabos que colgaron en Estibor y Babor,  
tomada la rason de dho Patron, declaró haver hallado la Em-  
bascacion sola, con luto y pocas víveres; é impuesto dho Patron  
en todo lo conduciense á su navegacion, le mande viviere en mi se-  
guimiento hasta la Ciu<sup>d</sup> de Palma, como así lo practica.

Todo lo contenido pueden justificarlo los señores J<sup>n</sup> Pedro  
Peri y salas, J<sup>n</sup> Guillermo Gallard del Camán, Abogado de los  
R<sup>os</sup> Consejo, el D<sup>o</sup> en Medicina J<sup>n</sup> Juan Bosch y J<sup>n</sup> Miguel  
de Molina Cadete del Primer Batallon de Artilleria, Passajeros  
existentes en dha Sancho. Igualmente lo acreditarán el The-  
niente Coronel del Reg<sup>o</sup> de Dragones de Barrova J<sup>n</sup> Joseph Bar-  
bosa, el Oidor de la R<sup>al</sup> Aud<sup>encia</sup> de J<sup>n</sup> Buena Ventura Ferron, y  
el P. Manuel Burgos de la Comp<sup>nia</sup> de Jesus, quienes aunque quedavan  
á Bordo del mencionado navio, observaron las citadas operaciones.

A Bordo del expresado navio á la Vela á los treinta y uno  
de Agosto de mil setecientos setenta y uno.

Juan Nicolau  
3